

Sede de las próximas Convenciones europeas. Anexo del Protocolo de organización

(Disposiciones adoptadas en la reunión de Madrid, el 16 de julio de 2023, por los distintos responsables de la III Convención. Se incluirá en el anexo del Protocolo de organización de las Convenciones))

Las tres primeras Convenciones, iniciadas por Francia, tuvieron lugar en el siguiente orden: Francia (París), Italia (Roma) y España (Madrid).

En la reunión de planificación para futuras convenciones, el domingo 16 de julio de 2023, surgió la cuestión de la ubicación de la próxima Convención, la IV, en 2025.

Primero se concluyó, con el acuerdo del representante de esta zona, que la cohesión de la zona plurilingüe todavía estaba poco desarrollada para albergar un evento de esta magnitud.

Por lo tanto, quedaba por estudiar la posibilidad de renovar en el mismo orden las tres ubicaciones anteriores, Francia, Italia y España.

Sin embargo, se señaló que Francia estaba organizando el próxima R.V. internacional en París en 2024 y que, por lo tanto, sería poco apropiado confiarle nuevamente la Convención de 2025, incluso aunque si se pudiera organizar en una ciudad distinta de París.

Por lo tanto, se decidió excepcionalmente que en 2025 Francia pudiera delegar esta responsabilidad en Italia: Quién obviamente tendrá que elegir la ciudad anfitriona y reanudar su turno en 2027.

Por lo tanto, de acuerdo con nuestras diversas reglas de permutación, podemos considerar el siguiente calendario:

2024 RV, en París (ya decidido)

2025 IV Convención, Italia

2026 RV en América

2027 V Convención, en Francia

2028 RV, lado de Europa

2029 VI Convención, España